



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 28.2.2007
COM(2007) 67 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y
SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Resultados de las políticas en 2006

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y
SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Resultados de las políticas en 2006

1. HACIA UNA EUROPA DE RESULTADOS - UN AÑO DE LOGROS

En el año 2006 la Comisión pasó a una nueva fase para alcanzar los objetivos que estableció al principio de su mandato. El 10 de mayo, la Comisión propuso un programa de acción ambicioso adoptando una serie de medidas concretas en beneficio de los ciudadanos europeos: una **Europa de resultados**. Este programa contaba con una **doble estrategia**: demostrar la capacidad de acción de la Unión a la vez que avanza hacia la resolución de los asuntos institucionales y constitucionales.

En el Consejo Europeo de junio de 2006, los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE aceptaron llevar a cabo esta doble estrategia y lograron consensuar un calendario para continuar el **proceso de reformas institucionales**, incluida en especial una declaración política que deberá ser adoptada en Berlín el 25 de marzo de 2007 por los Estados miembros, el Parlamento Europeo y la Comisión, para marcar el 50º aniversario de los Tratados de Roma.

Los ciudadanos quieren que la Unión desarrolle políticas que sean pertinentes para sus vidas cotidianas. Por ello, la **estrategia de desarrollo sostenible de la UE** y la **estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo** figuran entre las principales prioridades de la Comisión, aspirando a garantizar un futuro próspero, justo y ambientalmente sostenible para Europa. Tras el lanzamiento de la estrategia renovada de Lisboa en 2005, en 2006 se puso énfasis en la aplicación. La nueva asociación entre los Estados miembros y la Comisión empezó a dar frutos y contribuyó a mejorar los resultados económicos en toda Europa.

El primer semestre del año estuvo marcado por la conclusión, en mayo, de las negociaciones con el Parlamento Europeo y con el Consejo sobre el **marco financiero de la Unión para 2007-2013**. Tras este acuerdo, la Comisión presentó un paquete de más de 30 propuestas revisadas para permitir que la nueva generación de programas de financiación empezase el 1 de enero de 2007. Además, el Consejo y el Parlamento alcanzaron en noviembre un acuerdo definitivo para reformar la **gestión del presupuesto de la UE** y simplificar el acceso a la financiación de la UE. Las nuevas normas contribuirán a dinamizar la aplicación de los programas de la UE bajo el marco financiero plurianual de 2007-2013.

En términos de **aplicación de las políticas**, la Comisión se ha centrado en la ejecución de su programa de trabajo para 2006, presentando a lo largo del año 74 propuestas prioritarias del programa de trabajo y una más a principios de 2007, lo que corresponde a un índice de aplicación de casi el 90%. Esto demuestra que el ciclo de programación y planificación estratégica, centrado en un número limitado de prioridades, está ahora plenamente integrado en el trabajo de la Comisión. Sin embargo, esto no impidió a la Comisión responder a una agenda política muy cambiante, en la que ha habido que introducir rápidamente acciones no previstas a principios de año como respuesta a necesidades apremiantes, por ejemplo durante la crisis del Líbano.

Como continuación de la **Iniciativa europea en materia de transparencia** puesta en marcha en 2005, en 2006 un Libro Verde incitó a un amplio debate público sobre cómo mejorar la **apertura y accesibilidad** de las instituciones de la UE. En el mismo contexto, la Comisión ha creado un portal de internet que ofrece acceso único a **información sobre los beneficiarios** de los programas que gestiona directamente, y ha publicado enlaces con los Estados miembros que ya proporcionan información sobre los beneficiarios finales de los gastos agrícolas de gestión compartida. La Comisión siguió estimulando sus **relaciones con los Parlamentos nacionales** enviándoles todas sus nuevas propuestas y documentos de consulta directamente, e invitándolos a presentar sus comentarios con el fin de mejorar el proceso de formulación de políticas.

La Comisión decidió hacer de la **comunicación** una responsabilidad fundamental de la Unión Europea proponiendo, en un Libro Blanco, que se convierta en una política de primer orden de la UE, como servicio al ciudadano e instrumento de la democracia. La consulta pública sobre el Libro Blanco finalizó con éxito en septiembre de 2006 y fue complementada por cuatro foros de interesados sobre temas específicos.

Como parte de su **Plan D de democracia, diálogo y debate**¹, puesto en marcha en octubre de 2005 y continuado en noviembre de 2006², la Comisión organizó una amplia serie de reuniones y actividades en los Estados miembros para iniciar un auténtico debate con los ciudadanos de Europa y ofrecer canales que hagan llegar sus preocupaciones a los responsables políticos europeos.

Un factor clave para acercar la Unión a sus ciudadanos es su política de **multilingüismo**, que garantiza la diversidad cultural y lingüística y el derecho a interactuar con las instituciones de la UE en cualquiera de sus lenguas oficiales. En 2006, la Comisión adoptó medidas para la introducción de **tres nuevas lenguas oficiales** (búlgaro, rumano e irlandés) a partir del 1 de enero de 2007.

2. PROSPERIDAD

La estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo

2006 fue un año de mucha actividad para la estrategia de crecimiento y empleo. A principios de 2006, la Comisión invitó a los Estados miembros a "mover los engranajes" (y el informe provisional anual de este año muestra que se han producido verdaderos avances). A lo largo del año, se ha producido una **perceptible intensificación** de la labor de convertir la acción política en resultados reales, mejorar el entorno para que los empresarios inviertan y que se creen puestos de trabajo. Cada vez resulta más evidente que las reformas realizadas están empezando a dar beneficios cuantificables, y se confirma que la completa ejecución de la estrategia de Lisboa ofrece un elevado potencial para aumentar el empleo y el crecimiento.

¹ "Contribución de la Comisión al período de reflexión y más allá: Plan D de democracia, diálogo y debate" - COM(2005) 494.

² La nota informativa de la Vicepresidenta Wallström a la Comisión - SEC(2006) 1553: Plan D - Un debate más amplio y más profundo sobre Europa.

Para 2006, la Comisión propuso una serie de compromisos firmes para consolidar la reforma en **cuatro áreas de acción prioritarias**: el conocimiento (educación, I+D e innovación); el desbloqueo del potencial empresarial, especialmente de las PYME; el aumento del empleo, en especial para los jóvenes (en línea con el Pacto Europeo para la Juventud) y los trabajadores de más edad; y la energía. Estos compromisos fueron acordados por los Jefes de Estado y de Gobierno en el Consejo Europeo de marzo. 2006 ha ofrecido un cambio perceptible en el **compromiso de los Estados miembros para aplicar la estrategia de Lisboa**, especialmente en las cuatro áreas definidas por el Consejo Europeo como prioridades. Los Estados miembros están intercambiando cada vez más experiencias y buenas ideas. Sin embargo, aunque todos han avanzado, persisten grandes diferencias entre los Estados miembros en cuanto a la profundidad y al ritmo de la reforma.

Las reformas a escala europea siguiendo el **Programa Comunitario de Lisboa (PCL)** están avanzando a buen paso. Hasta ahora, la Comisión ha realizado más del 75% de todas las acciones anunciadas en el PCL. **La política de cohesión** ha confirmado su papel como principal instrumento financiero europeo permitiendo alcanzar los objetivos en materia de crecimiento y empleo. A través de los marcos de referencia estratégicos nacionales negociados con los Estados miembros, se espera que la inversión destinada a crecimiento y empleo suponga hasta 200.000 millones de euros en el marco de los fondos estructurales. A otros instrumentos comunitarios, como la política de desarrollo rural, también se les ha dado una orientación que contribuye a la estrategia a favor del crecimiento y el empleo. En conjunto, la nueva asociación para el crecimiento y el empleo está empezando a demostrar su valor como vehículo conductor de la reforma económica en Europa.

Innovación

Respondiendo a una llamada del Consejo Europeo de primavera de 2006, la Comisión presentó una **amplia estrategia de innovación** que señala la manera de avanzar a una fase más operativa en la política europea de innovación. Este programa fue apoyado por los líderes europeos en su cumbre informal en Lahti, Finlandia, el 20 de octubre de 2006.

Un momento importante del año lo constituyó la adopción del **Séptimo Programa marco de investigación y desarrollo tecnológico (7º PM)** por el Consejo y el Parlamento, y la adopción del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) de Acciones de Investigación y Formación en Materia Nuclear por el Consejo. El 7º PM aumentará el gasto en I+D entre 2007 y 2013 un 41% (en precios corrientes). El **Consejo Europeo de Investigación** recientemente establecido canalizará fondos a escala de la UE para una mejor investigación fronteriza. Por primera vez, se espera que la UE adopte en 2007 un nuevo método para financiar la investigación tecnológica fundamental poniendo en marcha las primeras **iniciativas tecnológicas conjuntas (ITC)** (asociaciones de larga duración entre el sector público y el privado para fomentar la posición de Europa en áreas tecnológicas estratégicas).

Con el fin de apoyar la innovación, el **Programa para la innovación y la competitividad (PIC)** recientemente adoptado aspira a lograr un incremento del 60% en los instrumentos financieros que apoyan el espíritu empresarial y la innovación. La Comunicación «Financiar el crecimiento de las PYME» señalaba otras medidas para mejorar el acceso a la financiación, que podrían llevar a triplicar para 2013 las inversiones comunitarias en fases tempranas de fondos de capital riesgo. La Comisión también presentó ideas sobre cómo podían actuar los **incentivos fiscales** como instrumento político importante que los Estados miembros pueden utilizar para estimular el aumento de la investigación empresarial.

2006 preparó el camino para el establecimiento de un **Instituto Europeo de Tecnología (IET)**, como nuevo polo de excelencia en la innovación, la investigación y la enseñanza superior en Europa. Después de realizar amplias consultas con los Estados miembros y con los interesados, a finales de 2006 se presentó una propuesta formal.

Otro claro hito fue la conclusión de las **negociaciones ITER** (reactor experimental termonuclear internacional) que culminó en la firma por siete partes³ del Acuerdo ITER en noviembre. El proyecto ITER, que aspira a demostrar el potencial de la fusión como fuente energética, será la mayor colaboración científica mundial de su clase e implicará a países que representan más de la mitad de la población mundial.

El sistema mundial de navegación por satélite **Galileo** recibió sus primeras señales de prueba desde el espacio en enero de 2006. Para hacer un uso máximo del potencial de Galileo, un Libro Verde puso en marcha un debate sobre lo que el sector público puede hacer para crear un marco apropiado para el desarrollo de aplicaciones de navegación por satélite.

El mercado único

Como parte del amplio **estudio del mercado único**, la Comisión puso en marcha en abril una consulta sobre la futura política del mercado único. Esta consulta mostró que los ciudadanos, las empresas y los gobiernos de la UE creen que el mercado único desempeña un papel crucial a la hora de dar respuesta a los actuales desafíos de Europa, pero también que puede mejorarse y que exige una visión clara para enfrentarse a nuevos desafíos. La consulta permitirá recoger ideas para mejorar el funcionamiento de la política de mercado único que se presentará en 2007.

Uno de los acontecimientos más significativos de 2006 fue la adopción de la **Directiva sobre servicios**. La Directiva sobre servicios es una herramienta fundamental para liberar toda la capacidad del sector de servicios europeo y ayudar a lograr un auténtico mercado interior de los servicios. Se facilitarán la libertad de establecimiento y la libertad de prestar servicios transfronterizos y se consolidarán los derechos de los consumidores como usuarios de servicios mediante la introducción de una cláusula general de no discriminación y de derechos de información.

También fue muy importante el acuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo sobre el Reglamento **REACH** (registro, evaluación, autorización y restricción de los productos químicos), que entrará en vigor en junio de 2007. El Reglamento REACH supone una reforma completa de la fabricación, comercialización, importación y uso de sustancias químicas. Mejorará la salud y el medio ambiente salvaguardando al mismo tiempo la innovación y la competitividad.

El nuevo proyecto de Directiva por el que se propone la apertura completa del mercado de los **servicios postales** para el año 2009 sería un paso más para desarrollar la capacidad máxima de un sector importante de la economía de la UE. La propuesta repercutiría directamente en el desarrollo de la competencia, las posibilidades de elección de los consumidores y el empleo sostenible, preservando a la vez un servicio universal de alta calidad.

³ China, Unión Europea, India, Japón, Rusia, Corea del Sur y Estados Unidos.

En el sector financiero se presentó una importante propuesta legislativa que establece criterios claros para que las autoridades supervisoras de los Estados miembros evalúen las **fusiones y adquisiciones** propuestas entre entidades financieras. Un **Libro Blanco sobre fondos de inversión** estableció las posibles mejoras que deberían beneficiar tanto a los inversores como al sector, centrándose en la rentabilidad y la divulgación de la información. Una Comunicación sobre **garantías de depósito** propuso una serie de pasos autorreguladores para bancos concebidos para proteger a los consumidores en caso de quiebra de un banco. La Comisión también apoyó una iniciativa de autorregulación del sector de los valores mobiliarios para desarrollar un Código de conducta que permitirá una **compensación y liquidación** transfronterizas eficientes.

Se dieron los primeros pasos para crear mercados abiertos y equitativos para la **adjudicación de contratos públicos en materia de defensa** adoptando directrices destinadas a aportar una mayor transparencia a la adjudicación de contratos de defensa según las normas de la UE. Además, se presentó una propuesta por la que se modificaban las Directivas sobre **recursos** con objeto de consolidar la eficiencia de los mecanismos de revisión puestos a disposición de los operadores económicos perjudicados en procedimientos de adjudicación. Esto debería incentivar a las empresas a organizar licitaciones transfronterizas para los contratos.

El aumento de los pleitos por parte de los contribuyentes en los últimos años ha demostrado que las barreras fiscales a la circulación y la inversión transfronterizas siguen siendo comunes. Como consecuencia de ello, la Comisión propuso un enfoque coordinado de la UE para los **sistemas impositivos directos nacionales**. Se han iniciado consultas con todas las partes interesadas sobre cómo intensificar la lucha contra el **fraude fiscal**, y se presentó una nueva generación de **programas aduaneros y fiscales** para mejorar la cooperación entre los sistemas nacionales y simplificar su funcionamiento. Por lo que se refiere a los **impuestos indirectos**, la Comisión propuso suprimir el impuesto sobre las ganancias de capital con el fin de apoyar el desarrollo de las empresas de la UE.

La Comisión continuó la aplicación firme y coherente de las normas comunitarias sobre **carteles, prácticas comerciales restrictivas, fusiones y ayudas estatales**. En la lucha contra carteles y abusos de posición dominante, la Comisión impuso multas por más de 2.000 millones de euros. Las **Directrices revisadas para el cálculo de las multas** impuestas en asuntos de defensa de la competencia y la **comunicación de clemencia** revisada aumentarán la eficacia de la actuación de la Comisión y ofrecerán una orientación más clara para las empresas. Las Directrices sobre **ayudas estatales** en I+D e innovación, capital riesgo y ayuda *de minimis* recientemente adoptadas constituyen un progreso importante en la elaboración de un marco para conseguir unas ayudas "menos numerosas y mejor orientadas". También en el sector agrario se adoptaron nuevas normas sobre ayudas estatales a finales de 2006.

La "**iniciativa i2010**" (destinada a estimular las tecnologías de la sociedad de la información para ayudar a lograr los objetivos de Lisboa) está en plena aplicación. Con el fin de aumentar la eficiencia de los servicios públicos, se presentó un plan de acción para la modernización basada en las tecnologías de la información de los **sistemas administrativos** de los Estados miembros para 2010. Se iniciaron consultas destinadas a revisar el marco regulador de las **comunicaciones electrónicas**. En el sector de las telecomunicaciones, la iniciativa de la Comisión de reducir los **gastos por itinerancia** excesivos para las comunicaciones móviles recibió un amplio apoyo, siendo un ámbito que beneficia directamente a los ciudadanos.

Educación y formación continua

Se dio el último paso en el proceso legislativo de adopción del "**Programa de aprendizaje permanente**" 2007-2013. Por primera vez, un solo programa abarca las posibilidades de aprendizaje desde la niñez hasta la tercera edad. La acertada aplicación de los **actuales programas de formación continua** prosiguió con la concesión de unas 280.000 subvenciones en 2006.

En respuesta a la petición realizada en el Consejo Europeo informal en Hampton Court en octubre de 2005, la Comisión expuso sus opiniones sobre los planteamientos para **modernizar las universidades europeas**, haciendo de ellas motores de innovación. La Comisión también publicó una recomendación sobre el establecimiento del **Marco europeo de cualificaciones para el aprendizaje permanente (MEC)** para ayudar a los Estados miembros, los patronos y los individuos a comparar cualificaciones entre los diversos sistemas de educación y formación de la UE. La Comisión también resaltó las cuestiones fundamentales para combinar de manera efectiva **la eficiencia y la equidad** en los sistemas europeos de educación y formación y la contribución esencial de la **formación a los adultos** para la búsqueda de empleo, la movilidad y la inclusión social. También hubo acuerdo sobre la propuesta de Recomendación sobre **competencias clave para la formación permanente**, que establece un instrumento de referencia europeo para que se proporcionen las capacidades básicas a través de una formación continua, y sobre la Recomendación por la que se establece una **Carta europea de calidad para la movilidad**.

Energía y Transportes

En 2006 se lograron progresos importantes en la elaboración de una **política energética europea** integrada, en respuesta a la llamada realizada por los jefes de Estado o de Gobierno en su reunión informal en Hampton Court en octubre de 2005. Basándose en el Libro Verde presentado por la Comisión en marzo, el Consejo Europeo de primavera publicó una lista con las medidas que deberían adoptarse con el fin de garantizar a la UE un suministro energético seguro, competitivo y sostenible. Como seguimiento, la Comisión, actuando en común con la Secretaría General del Consejo, presentó un documento denominado "Una política exterior al servicio de los intereses energéticos de Europa". La Comisión también presentó un **Plan de acción sobre eficiencia energética** como paso primero y principal de un paquete de medidas destinadas a promover la sostenibilidad, la seguridad y la competitividad en el ámbito de la energía en Europa. El extenso trabajo emprendido en 2006 preparó el camino para el **Estudio estratégico** de la política energética europea presentado a principios de 2007.

En el **ámbito del transporte**, la Comisión revisó su Libro Blanco del transporte de 2001 y propuso instrumentos adicionales para promover la movilidad sostenible. Una de estas nuevas prioridades se refiere a la **logística** de la cadena de transporte de mercancías, sobre la cual se publicó una comunicación como primer paso hacia un plan de acción. La Comisión también presentó una serie de medidas para apoyar la **revitalización del sector ferroviario**.

A 1 de enero de 2007, se han abierto a la competencia todos los **servicios de transporte de mercancías por ferrocarril**. Esta nueva etapa en el proceso de revitalización del sector ferroviario debería constituir un punto de inflexión para el transporte de mercancías por ferrocarril.

Ampliación de la zona euro

El 1 de enero de 2007, **Eslovenia** pasó a ser el primero de los Estados miembros de la quinta ampliación de la Unión en unirse a la zona euro. El **Informe de convergencia de 2006** mostró que otros países de la UE "con alguna exención" están haciendo progresos hacia la convergencia, aunque a distintas velocidades. Un informe específico elaborado por la Comisión en respuesta a una petición de Lituania concluía que este país debería mantener su situación actual. Ese estudio fue aprobada por el Consejo.

3. SOLIDARIDAD

Solidaridad social

La Comisión adoptó en octubre una comunicación que establece cinco ámbitos de acción específica para ayudar a los Estados miembros a adaptarse al **cambio demográfico** en su propio contexto nacional. Otros progresos significativos incluían la presentación de una comunicación sobre **servicios sociales de interés general** destinada a aclarar las disposiciones comunitarias existentes en este ámbito, y la propuesta, y subsiguiente creación, de un **Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización** que permita a la Comunidad apoyar a los trabajadores afectados por los efectos colaterales de la globalización.

En 2006, **Año europeo de la movilidad de los trabajadores**, se organizaron 2.000 eventos en toda Europa para llamar la atención de las personas sobre su derecho a trabajar en otro país de la UE. En el ámbito de la **legislación laboral**, el Consejo aprobó las propuestas de la Comisión para promover el **trabajo digno**, tanto en la Unión como en todo el mundo. La Comisión consultó a los interlocutores sociales sobre las mejores maneras para **conciliar la vida familiar y la vida profesional** y sobre la **inclusión activa de la gente más alejada del mercado laboral**. También se consultó a los interlocutores sociales sobre la necesidad de incorporar el **Convenio de la OIT sobre las normas del trabajo marítimo** a la legislación europea. En respuesta a una llamada del Consejo Europeo de la primavera de 2006, un Libro Verde puso en marcha un debate sobre cómo la legislación laboral en la UE y a nivel nacional pueden ayudar a flexibilizar el mercado de trabajo maximizando al mismo tiempo la seguridad de los trabajadores (el enfoque de "**flexseguridad**"). Los resultados de este proceso consultivo alimentarán las iniciativas de flexseguridad que la Comisión presentará en 2007.

Continuaron los preparativos para el **Año europeo del diálogo intercultural 2008**, incluida la conclusión del proceso legislativo para la Decisión que designa el Año. El proceso legislativo también fue completado por **nuevos programas en el ámbito de la cultura, la juventud y la ciudadanía activa**.

Derechos fundamentales y justicia civil

El ámbito de los derechos fundamentales se vio marcado por el acuerdo político alcanzado en diciembre sobre el Reglamento por el que se creaba una **Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea**. El establecimiento de este organismo en 2007 será un hito para la capacidad de la UE de promover y garantizar el respeto de los derechos fundamentales en la UE. Otro trabajo importante fue la presentación de una iniciativa para promover y salvaguardar los **derechos del niño** en las políticas internas y externas de la Unión Europea.

La Comisión abordó la desigualdad de género en Europa con un nuevo plan de trabajo para la **igualdad entre hombres y mujeres 2006-2010**, y la creación de un **Instituto Europeo para la Igualdad entre los Géneros**. Con el fin de consolidar la ciudadanía europea, la Comisión propuso facilitar el ejercicio de los **derechos electorales** por parte de los ciudadanos de la UE en su Estado de residencia en las elecciones europeas. Un Libro Verde sobre la **protección diplomática y consular** para los ciudadanos de la Unión en terceros países propuso líneas de conducta para informar a los ciudadanos de forma más eficaz, examinando el alcance de la protección que debe ofrecérseles y mejorando las estructuras y los recursos necesarios.

En el ámbito de la justicia civil, la Comisión estableció opciones sobre cómo mejorar la **ejecución de las sentencias sobre reclamaciones monetarias** en Europa. Una propuesta de reglamentación que introduzca normas referentes a la ley aplicable en **asuntos matrimoniales** deberá mejorar la situación de un número cada vez mayor de parejas internacionales que se divorcian en la UE. Vinculado a ello, un Libro Verde sobre el conflicto entre legislaciones en asuntos referentes a los regímenes económicos matrimoniales puso en marcha un proceso de reflexión sobre la posible acción comunitaria. Por último, un Libro Verde sobre el papel de la sociedad civil en los esfuerzos comunitarios para **combatir las drogas** exploró el margen para implicar estrechamente en el proceso político a los afectados más directamente por el problema de las drogas.

Migración

Dado que el enfoque global de la migración fue adoptado por el Consejo Europeo en diciembre de 2005, se han tomado las **primeras medidas tangibles** hacia una política de migración verdaderamente europea. Los principales logros del enfoque global son: el lanzamiento de varias operaciones marítimas conjuntas en el Mar Mediterráneo y en el Océano Atlántico; la contribución de la UE a las discusiones de la ONU sobre migración y desarrollo; el establecimiento de una agenda con los países africanos; el aumento de la cooperación con los países mediterráneos y africanos; y la rápida adopción de apoyo comunitario para la consolidación de las capacidades de gestión de la migración en Senegal y Mauritania, a fin de contribuir a mejorar los controles de la migración por mar.

La Comisión abordó el problema de la **inmigración ilegal** proponiendo una serie de acciones prácticas como respuesta al aumento de la presión migratoria en las fronteras exteriores de la UE. Teniendo en cuenta la afluencia de emigrantes ilegales en las fronteras meridionales de la Unión, la Comisión propuso un modelo integrado para mejorar la capacidad de la UE para gestionar sus **fronteras marítimas exteriores**. La Comisión propuso igualmente formas de intensificar **el diálogo y la cooperación con África en materia de migración**.

Coherencia Europea

Las negociaciones sobre el **paquete regulador para la política de cohesión 2007-2013** finalizaron en julio. Las directrices estratégicas comunitarias, aprobadas por los Estados miembros en octubre, establecieron las prioridades para la inversión futura, especialmente en investigación, innovación, economía del conocimiento y capital humano. Combinado con la asignación de recursos comunitarios por Estado miembro y por objetivo prioritario, esto proporcionó el marco para las negociaciones de unos 450 programas operativos que presentarán los Estados miembros y las regiones.

Protección del medio ambiente, cambio climático y gestión sostenible de los recursos

En junio, el Consejo Europeo renovó su firme compromiso de lograr un desarrollo sostenible con la aprobación de una **Estrategia de la UE para un desarrollo sostenible** en el contexto de una Europa ampliada. Con la adopción de las **estrategias temáticas sobre el medio ambiente urbano, la protección del suelo y los pesticidas** en 2006, la Comisión ha adoptado ya las siete "estrategias temáticas" (sobre el aire, el suelo, los residuos, los recursos naturales, los pesticidas, el medio ambiente y el medio ambiente marino) que forman el elemento central del 6º Programa de acción del medio ambiente de la CE. También se presentó una estrategia comunitaria para fomentar la producción sostenible de **combustibles biológicos** obtenidos a partir de productos agrícolas, así como un plan comunitario para detener la pérdida de **biodiversidad** en la UE para el año 2010.

En 2006, el **cambio climático** ha ocupado constantemente el centro de la agenda política. A lo largo del año, el **Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea** demostró su durabilidad frente a las turbulencias del mercado. Una comunicación estableció la agenda para ampliar el sistema a nuevos sectores y a los gases. También se presentó legislación para incluir las emisiones de gas con efecto invernadero de la **aviación civil** en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea. Una tarea importante en 2006 fue la de comprobar y aprobar **planes nacionales para la asignación** a los Estados miembros de permisos de emisión durante el segundo periodo de negociación del Régimen en cuestión (2008-2012).

En el plano internacional, la Comisión desempeñó un papel principal en la 12ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Cambio Climático y en la reunión de las Partes del **Protocolo de Kioto** (Nairobi, noviembre de 2006). Se lograron avances en varios asuntos, entre ellos el Fondo Especial para el Cambio Climático; y se estableció la senda hacia el acuerdo sobre la necesidad de compromisos para la reducción de las emisiones después de 2012.

Un Libro Verde sobre una **futura política marítima** de la Unión puso en marcha uno de los mayores ejercicios de consulta en la historia de la UE. Su objetivo es preguntar a los ciudadanos cómo quieren tratar a océanos y mares, intentando al mismo tiempo lograr un equilibrio sostenible que tenga en cuenta las dimensiones económica, social y ambiental.

En el ámbito de la **Política Pesquera Común**, el Consejo adoptó el primer marco completo de protección de las pesquerías para el Mediterráneo, así como la propuesta de la Comisión de aumentar el control y la aplicación de la legislación mediante la tecnología moderna. La Comisión también aseguró la renovación de importantes acuerdos de asociación de las pesquerías con terceros países tales como Groenlandia y Mauritania.

En lo relativo a la **Política Agrícola Común (PAC)**, la Comisión propuso reformar la organización común del **mercado del vino** con el fin de mejorar la competitividad de este sector. En diciembre, los Ministros de Agricultura de la UE alcanzaron un acuerdo sobre una reforma completa del régimen de ayudas para productores de **plátano**. Continuó el proceso de reforma con la preparación de una propuesta sobre una política más orientada al mercado para el sector de las **frutas y verduras**, que se presentó a principios de 2007. El Consejo decidió en febrero de 2006 sobre las **directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural** para el periodo 2007-2013, con el fin de alcanzar los objetivos de sostenibilidad de Goteborg y de contribuir a la estrategia renovada de Lisboa para el crecimiento y el empleo. Junto con las normas de desarrollo, se establece el marco para las negociaciones de los **96 programas de desarrollo rural previstos**. Para **simplificar la PAC** en beneficio de los agricultores y ganaderos, las administraciones y las empresas, la Comisión propuso establecer una Organización Común de Mercado (OCM) única para todos los productos agrarios, con el fin de reemplazar las 21 OCM existentes.

4. SEGURIDAD Y LIBERTAD

Justicia y Asuntos de Interior

Con el fin de seguir desarrollando el espacio de libertad, seguridad y justicia, la Comisión presentó una comunicación en la que exploraba posibles maneras de **mejorar el funcionamiento** de las políticas de la UE sobre la base de los Tratados existentes. Una comunicación propuso la creación de un sistema completo para la **evaluación objetiva e imparcial** de medidas de la UE. Por primera vez, se evaluó la aplicación nacional del **Plan de acción de La Haya** y se publicó el primer informe sobre su aplicación. El Consejo Europeo de diciembre aprobó este estudio a medio plazo de las políticas de la UE e invitó a los Estados miembros a seguir explorando las opciones para mejorar la toma de decisiones.

En el contexto de la gestión aduanera, la Comisión propuso la creación de **equipos de intervención rápida en las fronteras** para proporcionar asistencia a los Estados miembros que se enfrentan a dificultades extremas para controlar sus fronteras exteriores. Un paso importante para reforzar la coherencia de la política común de visados fue la presentación de una propuesta para un **Código comunitario sobre Visados**. Para apoyar la ampliación del espacio de Schengen, el Consejo y el Parlamento alcanzaron un acuerdo político sobre las medidas destinadas a preparar el marco jurídico para la segunda generación del **sistema de información de Schengen (SIS II)**. Se adoptó una iniciativa dirigida a reforzar la **cooperación policial europea** a través de la propuesta para atraer a la **Oficina Europea de Policía (EUROPOL)** al marco de la UE, aumentando el control democrático.

En el ámbito de la cooperación en **justicia penal**, la Comisión abordó problemas importantes vinculados a la falta de reconocimiento mutuo de la detención preventiva entre los Estados miembros, proponiendo una orden europea de supervisión en procedimientos prejudiciales entre los Estados miembros de la UE.

En diciembre se adoptó una medida importante para la mejora de la **preparación ante los atentados terroristas** de la UE, con la propuesta sobre un programa europeo para la **protección de infraestructuras vitales**. En un documento de estrategia sobre la **seguridad de las redes y de la información**, la Comisión ofreció su respaldo a una campaña de sensibilización con el fin de animar a las empresas, los individuos y los organismos administrativos de Europa a adoptar las medidas necesarias para proteger sus datos y sus equipos.

En el campo de la **seguridad en la aviación**, la UE actuó para responder a las nuevas amenazas que suponen los explosivos en forma líquida, restringiendo los líquidos que los pasajeros pueden llevar en los aviones. La Comisión también contribuyó a la oportuna celebración de un nuevo acuerdo con los EE.UU. sobre **intercambio de datos de pasajeros aéreos**, tras la decisión del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de mayo de 2006 que anulaba las decisiones que constituían la base del acuerdo previo. Por último, la Comisión adoptó las disposiciones de aplicación de la **"segunda modificación" en materia de seguridad al Código Aduanero Comunitario**, con la que se pretende reforzar la seguridad de la cadena de abastecimiento de la UE a la vez que se facilita el comercio internacional.

Salud y seguridad

Se alcanzó un acuerdo político sobre el **Programa sanitario 2007-2013 de la UE**, que establece el marco para la financiación de proyectos sanitarios por parte de la Comisión a lo largo de este periodo. Para apoyar la cooperación entre los sistemas sanitarios de los Estados miembros y garantizar la seguridad jurídica con arreglo al Derecho comunitario, la Comisión puso en marcha una consulta sobre la **atención sanitaria transfronteriza**. El **portal Salud-UE**, de reciente creación, ofrecerá a los ciudadanos europeos fácil acceso a información completa sobre asuntos relacionados con la salud.

En el campo de la **seguridad de los alimentos**, la Comisión abordó el asunto de la **formación de los funcionarios** responsables de la realización de controles y propuso nuevas normas armonizadas para la comercialización de **productos para la protección de las plantas**. Se adoptaron medidas rápidas cuando se descubrió que el **arroz de grano largo** importado de los EE.UU. estaba contaminado con arroz genéticamente modificado no autorizado. Por otra parte, la Comisión elaboró una estrategia destinada a apoyar a los Estados miembros a reducir el **daño causado por el alcohol**. Otra medida adoptada para la mejora de la **seguridad aérea en Europa** fue la elaboración de una lista de líneas aéreas consideradas inseguras a las que, por lo tanto, no se permitía volar en la UE. En el ámbito de la **política de los consumidores**, se completaron las negociaciones sobre el nuevo programa de acción comunitaria (2007-2013) en un tiempo casi récord.

En 2006 se realizaron importantes esfuerzos para minimizar en la UE el efecto y los riesgos vinculados a la **gripe aviar**. La Comisión envió equipos a los Estados miembros para ayudarlos a revisar y a coordinar sus planes de preparación ante la pandemia de la gripe humana. El **Mecanismo de protección civil de la UE** respondió a cerca de veinte urgencias en 2006. El **Fondo de solidaridad de la Unión Europea** concedió ayuda financiera para nueve casos de catástrofes naturales en 2006 (199,24 millones de euros).

5. EUROPA COMO SOCIO MUNDIAL

Ampliación

2006 ha sido un año crucial para la ampliación. La adhesión de **Bulgaria y Rumania** el 1 de enero de 2007 completó la quinta ronda de ampliación. El 9 de noviembre, la Comisión propuso una estrategia para lograr un **consenso renovado sobre la ampliación**, incluido un informe especial sobre la capacidad de integración de la Unión. Esta estrategia fue aprobada por el Consejo Europeo de diciembre.

Por lo que se refiere a los **tres países candidatos** (Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Turquía), la Comisión siguió supervisando los avances hacia el cumplimiento de los criterios de adhesión. Paralelamente, prosiguieron las negociaciones de adhesión con Croacia y Turquía. Dado que Turquía no había cumplido con su obligación de aplicar de forma completa y no discriminatoria el protocolo de Ankara, la Comisión emitió una recomendación sobre la continuación de las negociaciones de adhesión. El Consejo de diciembre siguió en gran medida esta recomendación acordando que los Estados miembros no decidirían sobre la apertura de capítulos relativos a áreas políticas que incluyan las restricciones de Turquía, ni sobre el cierre provisional de capítulos, hasta que la Comisión hubiera verificado que Turquía ha cumplido sus compromisos.

La Comisión trabajó en la aplicación del Proceso de Estabilización y Asociación (PEA) en los **Balcanes occidentales** durante el año 2006. Tras el referéndum y el reconocimiento de la independencia de **Montenegro**, el Consejo adoptó la propuesta de la Comisión de un nuevo mandato para negociar un Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) con este país, y las negociaciones concluyeron técnicamente en diciembre. Otros progresos importantes incluyen la firma de un AEA con **Albania**, y la conclusión técnica de negociaciones sobre el AEA con **Bosnia y Hercegovina**. Las negociaciones para un AEA con **Serbia** fueron suspendidas por la Comisión en mayo, debido al deterioro de la cooperación por parte de Belgrado con el tribunal criminal internacional para la antigua Yugoslavia. En **Kosovo**, la Comisión trabajó estrechamente con los dos equipos de preparación de la UE, desplegados para preparar la futura presencia internacional y la futura misión por el Estado de Derecho relativa a la política de defensa y de seguridad europea.

En 2006, la Comisión dio prioridad a la **comunicación** sobre la ampliación a través de asociaciones estratégicas, incluyendo a otras instituciones de la UE, administraciones regionales y locales, medios de comunicación y ONG. Por otra parte, la Comisión prosiguió su **diálogo de la sociedad civil** con objeto de mejorar la comprensión mutua y abordar las preocupaciones de los ciudadanos sobre la ampliación.

La vecindad europea

La ejecución de la **Política de Vecindad Europea (PVE)**⁴ avanzó significativamente en 2006. Se adoptaron tres **planes de acción adicionales** (que incluyen a Armenia, Azerbaiyán y Georgia) y se acordaron dos más (Egipto y Líbano), con la adopción prevista para principios de 2007. Esto llevará a doce el número de socios con los cuales la UE ha establecido compromisos mutuos concretos en el marco de la PVE. Además, se presentaron al Consejo las directrices de negociación para que un nuevo acuerdo ampliado con **Ucrania** reemplace el actual Acuerdo de asociación y cooperación. Se adoptó en septiembre una **estrategia ambiental a largo plazo para limpiar y para proteger el Mar Mediterráneo**.

La reflexión sobre los **futuros pasos de la PVE** se llevó a cabo con una ambiciosa comunicación en la que se establecen nuevas propuestas para consolidar y seguir desarrollando la PVE. En noviembre, se adoptó un nuevo **instrumento de financiación especializado**, el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA). Este instrumento mejorará perceptiblemente la calidad de nuestra ayuda y proporcionará más fondos para apoyar las reformas de nuestros socios.

El resto del mundo

En junio de 2006, la Comisión presentó al Consejo Europeo un documento de análisis titulado "Europa en el mundo", que identifica propuestas prácticas para una **mayor coherencia, eficacia y visibilidad** de la acción exterior de la UE y para reforzar el **vínculo entre las políticas internas y externas**, en particular en áreas tales como la seguridad energética, el cambio climático, la emigración, la prevención del terrorismo y la política económica y financiera.

Explotar el potencial para desarrollar las relaciones con **China** será uno de los mayores desafíos para la política exterior de la UE en los próximos años. La cumbre entre la Unión Europea y China en Helsinki el 9 de septiembre de 2006 aceptó poner en marcha negociaciones sobre un nuevo Acuerdo completo de asociación y cooperación. Basándose en los resultados de esta cumbre, la Comisión propuso en octubre una agenda nueva y ambiciosa para las relaciones **entre la Unión Europea y China**. En julio, la Comisión envió al Consejo los proyectos de directivas para negociar un nuevo acuerdo marco sobre las **relaciones UE-Rusia**. Tras la IV Cumbre UE/América Latina y el Caribe (Viena, mayo de 2006), la Comisión propuso iniciar negociaciones para establecer Acuerdos de Asociación con **Centroamérica** y con **la Comunidad Andina**.

2006 fue un año de progreso en algunos desafíos comerciales importantes, apoyado por la presentación por parte de la Comisión de una nueva estrategia **"Una Europa global: competir en el mundo"**, que determina cómo la combinación entre la acción interna y la externa puede reforzar el crecimiento y el empleo en Europa. La Comisión realizó importantes esfuerzos para llevar a cabo las conversaciones sobre el comercio mundial multilateral en el **Programa de Doha para el Desarrollo**, pero desgraciadamente las negociaciones se bloquearon a mediados de 2006.

⁴ La política de la UE hacia sus vecinos: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos, la Autoridad Palestina, Siria, Túnez y Ucrania.

Como parte del marco general de política comercial de Europa, la Comisión puso en marcha una reflexión sobre la aplicación de los **instrumentos de defensa comercial de la UE** en una economía global cambiante. La Comisión también presentó peticiones para negociar mandatos para una nueva generación de acuerdos comerciales bilaterales con socios fundamentales: **India, Corea del Sur y los países de la ANASE**. Estos nuevos acuerdos abordarán los asuntos que todavía no están listos para el debate multilateral y prepararán el camino para el próximo nivel de liberalización multilateral.

Por primera vez, la Comisión presentó una nueva visión para las **Regiones del Caribe y del Pacífico**. Para el Caribe, el principal objetivo es estimular la integración regional con el fin de abordar las especificidades económicas y ambientales de la región. Para la región del Pacífico, el objetivo primordial consiste en ampliar el diálogo político y garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales.

El año 2006 ha sido el primer año de aplicación de la **estrategia de la UE para África**. En ese contexto, la Comisión propuso una **asociación UE-África ambiciosa e innovadora en el ámbito de las infraestructuras** (transporte, energía, agua y saneamiento y TIC). Asimismo, presentó una comunicación sobre una **Asociación estratégica entre la Unión Europea y Sudáfrica**, país de referencia en el continente africano y activo mediador en la política del continente, así como una **Estrategia de la UE para la paz, la seguridad y el desarrollo en el Cuerno de África**.

La reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la paz son objetivos que sólo podrán alcanzarse si se logran avances significativos en el ámbito de la **gobernanza democrática**. La Comisión propuso un **enfoque común de la UE** para alentar a los países en vías de desarrollo a intensificar sus esfuerzos de reforma, que se basan sobre todo en incentivos importantes para los gobiernos que elaboren planes de gobernanza ambiciosos y creíbles. El **Fondo mundial para la eficiencia energética y las energías renovables** (GEEREF) recientemente propuesto, fondo de capital riesgo de 100 millones de euros, está concebido para proporcionar a los países en vías de desarrollo una energía limpia y sana a la vez que se les ayuda a superar su falta de capital riesgo en este contexto.

La Comisión ha seguido desempeñando un papel importante en la **reacción a crisis internacionales** o acontecimientos políticos imprevistos, tanto a través de su contribución a la política exterior y de seguridad común de la UE como mediante las respuestas con arreglo a instrumentos comunitarios tales como la asistencia humanitaria, la observación electoral o el mecanismo de reacción rápida. Entre los ejemplos figuran el establecimiento de canales de ayuda directa al pueblo palestino a través del Mecanismo Internacional Temporal, u ofreciendo respuestas rápidas al conflicto entre Israel y Líbano o la crisis en Timor Oriental, con una combinación adecuada de medidas políticas, humanitarias y de asistencia.

En el campo de la **ayuda humanitaria**, 2006 fue un año particularmente difícil, sobre todo por el conflicto en Líbano y el empeoramiento de la situación humanitaria en Darfur-Sudán y en los Territorios Palestinos. Además de tratar las consecuencias de las catástrofes naturales, la Comisión continuó ayudando a las víctimas de los conflictos, con especial atención a las crisis olvidadas (como Argelia para refugiados saharauis, la India/Pakistán (Cachemira), Myanmar/Tailandia, Nepal y Rusia para Chechenia. África sigue siendo con diferencia el continente más afectado por estos conflictos locales o regionales, donde la mayoría de las víctimas son civiles. El número y la gravedad de las crisis humanitarias en 2006 tuvo como consecuencia un aumento significativo del presupuesto para ayuda humanitaria, que pasó de 496 millones de euros a 671 millones de euros.

6. MEJORA DE LA LEGISLACIÓN Y ACTIVIDADES EN CURSO

La Comisión presentó en noviembre su **estudio estratégico** de la iniciativa para mejorar la legislación, que evalúa los avances hasta la fecha y hace una serie de propuestas. Se ha reforzado el sistema para evaluar el efecto de todas las iniciativas más importantes con el fin de garantizar la calidad mediante el establecimiento de un **Comité independiente de evaluaciones de impacto** bajo la autoridad directa del Presidente. Se han añadido más de 40 nuevas iniciativas al **programa de simplificación permanente** que cubren el periodo 2006-2009, y las iniciativas de simplificación se integraron en el programa legislativo y de trabajo de la Comisión. Se ha ampliado y mejorado la **consulta** de las partes interesadas, con 129 consultas a través de internet.

La Comisión llevó a cabo unas **67 evaluaciones de impacto** en 2006 y puso en marcha una evaluación externa de su sistema de evaluación de impacto. La Comisión también presentó una propuesta dirigida a disminuir, junto con los Estados miembros, la **carga administrativa** para las empresas en un 25 % para 2012, e integró el modelo de costes estándar de la UE para la valoración de los costes administrativos en sus directrices de evaluación de impacto. Como ejemplo práctico de cómo la Comisión tiene intención de hacer realidad su compromiso, propuso un planteamiento estratégico para seguir **reduciendo la carga estadística de las empresas**. Este planteamiento se desarrolló más en la propuesta para un Programa Estadístico Comunitario 2008-2012.

Paralelamente al proceso de modernización y racionalización de la legislación de la UE, se invirtió mucho esfuerzo en 2006 para **gestionar las políticas existentes**. En especial, 2006 fue el último año de compromisos para la **generación previa de programas financieros de la UE** cubiertos por las perspectivas financieras 2000-2006. En 2006 la Comisión consolidó su **sistema de supervisión de la ejecución presupuestaria** con el fin de asegurar un pronóstico fiable y mejorar la ejecución presupuestaria. Por lo que respecta a la **ayuda exterior**, se alcanzaron niveles récord de compromisos presupuestarios con el Fondo Europeo de Desarrollo y el presupuesto de la CE, por un total de 7.600 millones de euros, lo cual representa un aumento del 57% desde 2001.

La supervisión de la **aplicación de la legislación de la UE** siguió centrando la atención de la Comisión. Ésta continuó apoyando los esfuerzos de los Estados miembros para lograr un déficit global de transposición inferior al 1,5%, según lo definido por el Consejo Europeo. En 2006, el número total de procedimientos nuevos de infracción disminuyó ligeramente en comparación con 2005. En lo relativo a la **aplicación de la legislación**, la Comisión concluyó con éxito la negociación del marco jurídico para las competencias de ejecución conferidas a la Comisión ("Decisión de comitología") y aseguró su seguimiento, incluida la adopción de las 26 propuestas prioritarias para la aproximación a las nuevas normas.

Prosiguió el trabajo para conseguir una administración moderna, efectiva y orientada al servicio, en especial a través del establecimiento de un marco para la **gestión de la continuidad de sus operaciones** en la Comisión, cuyo objetivo es preparar a la institución para potenciales interrupciones importantes de sus actividades resultantes, por ejemplo, de atentados terroristas, una pandemia mundial o amenazas de daños igualmente perjudiciales para el personal, los edificios o los sistemas de tecnologías de la información. Asimismo, se realizaron dos ejercicios para probar si resultan adecuados los procedimientos de **gestión de crisis de la Comisión**, incluido un ejercicio conjunto entre el Consejo y la Comisión. La Comisión siguió garantizando la adecuada representación de **los nuevos Estados miembros** entre su personal, cumpliendo sus objetivos de contratación de personal para 2004-2006, y adoptó las medidas preparatorias necesarias para la integración de los **funcionarios búlgaros y rumanos** en su personal a partir de 2007. Por último, los avances logrados en los campos de la **administración electrónica** y de la comunicación con las administraciones nacionales, las empresas y los ciudadanos han mostrado resultados concretos por lo que respecta a la mejora de la eficiencia y la eficacia globales de la administración.

**Annex – 2006 Work Programme initiatives adopted by the Commission –
by strategic objective**

Prosperity

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/INFSO/003	Communication from the Commission – i2010 e-Government Action Plan: Accelerating e-Government in Europe for the Benefit of All	25/04/2006	COM(2006)173; SEC(2006)511
2006/SG/008	Green Paper – European Transparency Initiative	03/05/2006	COM(2006)194
2006/MARKT/002	Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council amending Council Directives 89/665/EEC and 92/13/EEC with regard to improving the effectiveness of review procedures concerning the award of public contracts	04/05/2006	COM(2006)195; SEC(2006)557 2006/0066 (COD)
2006/ECFIN/097	Report from the Commission – Convergence Report 2006 on Slovenia (prepared in accordance with Article 122(2) of the Treaty at the request of Slovenia)	16/05/2006	COM(2006)224; SEC(2006)615
2006/ECFIN/020	Proposal for a Council Decision in accordance with Article 122(2) of the Treaty on the adoption by Slovenia of the single currency on 1 January 2007	16/05/2006	COM(2006)225 2006/0077 (CNS)
2006/TAXUD/001	Proposal for a Decision of the European Parliament and of the Council establishing an action programme for customs in the Community (Customs 2013)	17/05/2006	COM(2006)201; SEC(2006)570 2006/0075 (COD)
2006/TAXUD/002	Proposal for a Decision of the European Parliament and of the Council establishing a Community programme to improve the operation of taxation systems in the internal market (Fiscalis 2013)	17/05/2006	COM(2006)202; SEC(2006)566 2006/0076 (COD)
2006/TAXUD/003	Communication from the Commission concerning the need to develop a co-ordinated strategy to improve the fight against fiscal fraud	31/05/2006	COM(2006)254; SEC(2006)659
2005/TREN/011	Communication from the Commission – Keep Europe moving : Sustainable mobility for our continent (Mid-term review of the European Commission's 2001 Transport White Paper)	22/06/2006	COM(2006)314; SEC(2006)785
2006/ECFIN/021	Conversion rates between the euro and the currencies of the Member States adopting the euro	28/06/2006	COM(2006)320
2006/TREN/010	Communication from the Commission - Freight Transport Logistics in Europe – the key to sustainable mobility	28/06/2006	COM(2006)336; SEC(2006)818; SEC(2006)820

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/INFSO/001	Communication from the Commission on the Review of the EU Regulatory Framework for electronic communications networks and services	29/06/2006	COM(2006)334; SEC(2006)816 and 817
2006/ENTR/007	Communication from the Commission - Implementing the Community Lisbon Programme: Financing SME Growth – Adding European Value	29/06/2006	COM(2006)349; SEC(2006)841, 842 and 856
2006/INFSO/029	Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on roaming on public mobile networks within the Community and amending Directive 2002/21/EC on a common regulatory framework for electronic communications networks and services	12/07/2006	COM(2006)382; SEC(2006)925 and 926
2006/EAC/006	Proposal for a Recommendation of the European Parliament and of the Council on the establishment of the European Qualifications Framework for lifelong learning	05/09/2006	COM(2006)479; SEC(2006)1093,1094
2006/MARKT/007	Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council amending Council Directive 92/49/EEC and Directives 2002/83/EC, 2004/39/EC, 2005/68/EC and 2006/48/EC as regards procedural rules and evaluation criteria for the prudential assessment of acquisitions and increase of shareholdings in the financial sector	12/09/2006	COM(2006)507
2006/SG+/030	Communication from the Commission – Putting knowledge into practice: A broad-based innovation strategy for the EU	13/09/2006	COM(2006)502
2006/EAC+/004	Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing the European Institute of Technology	18/10/2006	COM(2006)604; SEC(2006)1313; SEC(2006)1314
2006/MARKT/006	Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council amending Directive 97/67/EC concerning the full accomplishment of the internal market of Community postal services	18/10/2006	COM(2006)594; SEC(2006)1301; SEC(2006)1291, 1292
2006/SG+/016	Commission Working Document - First progress report on the strategy for the simplification of the regulatory environment	14/11/2006	COM(2006)690
2006/SG+/029	Communication from the Commission – A strategic review of Better Regulation in the European Union	14/11/2006	COM(2006)689
2006/MARKT/004	White Paper on Enhancing the Single Market Framework for Investment Funds	15/11/2006	COM(2006)686; SEC(2006)1451-1452
2006/ECFIN/019	Report from the Commission – Convergence Report December 2006	05/12/2006	COM(2006)762; SEC(2006)1570
2006/MARKT+/012	Interpretative Communication on the application of Article 296 of the Treaty in the field of defence procurement	07/12/2006	COM(2006)779; SEC(2006)1554-5
2006/TREN/025	Green paper on Satellite Navigation Applications	08/12/2006	COM(2006)769

Solidarity

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/AGRI+/019	Communication from the Commission - An EU Strategy for Bio-fuels	08/02/2006	COM(2006)34; SEC(2006)142
2006/EMPL/001	Communication from the Commission – A Roadmap for equality between women and men	01/03/2006	COM(2006)92; SEC(2006)275
2006/TREN/054	Green Paper - A European Strategy for Sustainable, Competitive and Secure Energy	08/03/2006	COM(2006)105; SEC(2006)317
2005/ENV/011	Communication from the Commission – Halting the loss of biodiversity by 2010 – and beyond : Sustaining ecosystem services for human well-being	22/05/2006	COM(2006)216; SEC(2006)621; SEC(2006)607
2006/FISH/001	Communication from the Commission – Towards a future Maritime Policy for the Union: A European Vision for the Oceans and Seas	07/06/2006	COM(2006)275
2006/AGRI/003	Communication from the Commission – Towards a sustainable European wine sector	22/06/2006	COM(2006)319; SEC(2006)770; SEC(2006)780
2006/JLS/007	Green Paper on the role of Civil Society in Drugs Policy in the European Union	26/06/2006	COM(2006)316
2006/JLS/009	Communication from the Commission - Towards an EU Strategy on the Rights of the Child	04/07/2006	COM(2006)367; SEC(2006)888 and 889
2004/ENV/003	Communication from the Commission – A Thematic Strategy on the Sustainable Use of Pesticides	12/07/2006	COM(2006)372 and 373; SEC(2006)894 and 895; SEC(2006)914
2005/REGIO+/013	Proposal for a Council Decision on Community strategic guidelines on cohesion	12/07/2006	COM(2006)386; SEC(2006)929
2003/SANCO/61	Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council concerning the placing of plant protection products on the market	12/07/2006	COM(2006)388; SEC(2006)930 and 931
2005/JLS/187	Proposal for a Council Regulation amending Regulation (EC) No 2201/2003 as regards jurisdiction and introducing rules concerning applicable law in matrimonial matters	17/07/2006	COM(2006)399; SEC(2006)949 and 950
2005/JLS/188	Green Paper on conflict of laws in matters concerning matrimonial property regimes, including the questions of jurisdiction and mutual recognition	17/07/2006	COM(2006)400; SEC(2006)952
2006/JLS/005	Communication from the Commission on policy priorities in the fight against illegal immigration of third-country nationals	19/07/2006	COM(2006)402; SEC(2006)964 and 965; SEC(2006) 1010
2005/AGRI/003	Proposal for a Council Regulation amending Regulations (EEC) No 404/93, (EC) No 1782/2003 and (EC) No 247/2006 as regards the banana sector	20/09/2006	COM(2006)489; SEC(2006)1106, 1107

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/EMPL/004	Commission Communication – The demographic future of Europe – from challenge to opportunity	12/10/2006	COM(2006)571
2006/REGIO/006	Proposal for a Council Regulation concerning Community financial contributions to the International Fund for Ireland (2007-2010)	12/10/2006	COM(2006)564; SEC(2006)1227
2006/TREN/032	Communication from the Commission – Action Plan for Energy Efficiency: Realising the Potential	19/10/2006	COM(2006)545; SEC(2006)1173 to 1175
2006/JLS/006	Green paper on improving the efficiency of the enforcement of judgments in the European Union – The attachment of Bank Accounts	24/10/2006	COM(2006)618; SEC(2006)1341
2006/EMPL/003	Green paper - Modernising labour law to meet the challenges of the 21st century	22/11/2006	COM(2006)708
2006/JLS/008	Communication from the Commission – European elections 2004 Commission report on the participation of European Union citizens in the Member State of residence (Directive 93/109/EC) and on the electoral arrangements (Decision 76/787/EC as amended by Decision 2002/772/EC, Euratom)	12/12/2006	COM(2006)790; COM(2006)791; SEC(2006)1645-47
2006/ENV/017	Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council amending Directive 2003/87/EC so as to include aviation activities in the scheme for greenhouse gas emission allowance trading within the Community	20/12/2006	COM(2006)818; SEC(2006)1684; SEC(2006)1685
2006/AGRI/002	Proposal for a Council Regulation laying down specific rules as regards the fruit and vegetable sector and amending certain Regulations	24/01/2007	COM(2007)17; SEC(2007)74 and 75

Security and freedom

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/INFSO/002	Communication from the Commission – A strategy for a Secure Information Society – “Dialogue, partnership and empowerment”	31/05/2006	COM(2006)251; SEC(2006)656
2006/TREN/007	Communication from the Commission under Article 138(2) of the EC Treaty on the strengthening of maritime labour standards	15/06/2006	COM(2006)287
2006/JLS/017	Communication from the Commission - Evaluation of EU Policies on Freedom, Security and Justice	28/06/2006	COM(2006)332; SEC(2006)815
2006/JLS/016	Communication from the Commission - Report on the implementation of the Hague programme for 2005	28/06/2006	COM(2006)333; SEC(2006)813 and 814
2006/JLS/002	Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing a Community Code on Visas	19/07/2006	COM(2006)403; SEC(2006)957 and 958
2006/JLS/003	Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing a mechanism for the creation of Rapid Border Intervention Teams and amending Council Regulation (EC) No 2007/2004 as regards that mechanism	19/07/2006	COM(2006)401; SEC(2006)954 and 955; SEC(2006) 953
2005/SANCO/024	Communication from the Commission – Better training for safer food	20/09/2006	COM(2006)519; SEC(2006)1163, 1164
2005/SANCO/032	Communication from the Commission – An EU strategy to support Member States in reducing alcohol related harm	24/10/2006	COM(2006)625; SEC(2006)1358; SEC(2006)1360; SEC(2006)1411
2006/JLS/045	Proposal for a Directive of the Council on the identification and designation of European Critical Infrastructure and the assessment of the need to improve their protection	12/12/2006	COM(2006)787; SEC(2006)1654; SEC(2006)1648
2006/TREN/005	Communication from the Commission – "Facilitating the movement of locomotives across the European Union" Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council on the interoperability of the Community rail system Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council amending Directive 2004/49/EC on safety on the Community's railways Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EC) No 881/2004 establishing a European Railway Agency	13/12/2006	COM(2006)782-5; SEC(2006)1640-2

Europe as a world partner

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/DEV/004	Communication from the Commission – An EU-Caribbean Partnership for growth, stability and development	02/03/2006	COM(2006)86; SEC(2006)268
2006/ELARG/001	Communication from the Commission – Monitoring report on the state of preparedness for EU membership of Bulgaria and Romania	16/05/2006	COM(2006)214; SEC(2006)595; SEC(2006)596; SEC(2006)598
2006/DEV/002	Communication from the Commission – EU relations with the Pacific islands : a strategy for a strengthened partnership	29/05/2006	COM(2006)248; SEC(2006)642
2006/ELARG/028	Recommendation from the Commission to the Council to amend the Negotiating Directives for a Stabilisation and Association Agreement with Serbia and Montenegro in order to continue negotiations with the Republic of Serbia Recommendation from the Commission to the Council to authorise the Commission to negotiate with the Republic of Montenegro a Stabilisation and Association Agreement	06/07/2006	SEC(2006)885 and 886
2006/DEV/006	Communication from the Commission – Interconnecting Africa: the EU-Africa Partnership on Infrastructure	12/07/2006	COM(2006)376; SEC(2006)896; SEC(2006)983
2006/DEV/005	Communication from the Commission – Governance in the European Consensus on Development: Towards a harmonised approach within the European Union	30/08/2006	COM(2006)421; SEC(2006)1020; SEC(2006)1021 and 1022
2006/RELEX+/019 2006/TRADE+/003	Recommendation from the Commission to the Council authorising the Commission to open negotiations with Ukraine for a new Enhanced Agreement	13/09/2006	SEC(2006)1105; SEC(2006)1110; SEC(2006)1156
2006/ELARG/027	Communication from the Commission – Monitoring report on the state of preparedness for EU membership of Bulgaria and Romania	26/09/2006	COM(2006)549
2006/TRADE/001	Communication from the Commission – Global Europe competing in the World - A Contribution to the EU's Growth and Jobs Strategy	04/10/2006	COM(2006)567; SEC(2006)1228-1230
2006/ENV/015	Communication from the Commission – Mobilising public and private finance towards global access to climate-friendly, affordable and secure energy services: The Global Energy Efficiency and Renewable Energy Fund	06/10/2006	COM(2006)583; SEC(2006)1224 and 1225
2005/RELEX+/040	Communication from the Commission – EU–China: Closer partners, growing responsibilities	24/10/2006	COM(2006)631; COM(2006)632

Reference	Title	Adoption date	COM/SEC References
2006/ELARG/002	Communication from the Commission – Enlargement Strategy and Main Challenges 2006–2007 (including annexed special report on the EU's capacity to integrate new members)	08/11/2006	COM(2006)649; SEC(2006)1383-1390
2006/RELEX/007	Communication from the Commission on strengthening the European Neighbourhood Policy Communication from the Commission on the general approach to enable ENP partner countries to participate in Community agencies and Community programmes	29/11/2006	COM(2006)724; COM(2006)726; SEC(2006)1504-1512; SEC(2006)1536
2006/RELEX/022	Recommendation from the Commission to the Council authorising the Commission to open negotiations for the conclusion of an Association Agreement between the European Community and its Member States and the Central American Republics of Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Panama	06/12/2006	SEC(2006)1625; SEC(2006)1596-8; SEC(2006)1613-5; SEC(2006)1558-1566
2006/RELEX/023	Recommendation from the Commission to the Council authorising the Commission to open negotiations for the conclusion of an Association Agreement between the European Community and its Member States and the Andean Community and its Member Countries	06/12/2006	SEC(2006)1625; SEC(2006)1596-8; SEC(2006)1613-5; SEC(2006)1558-1566
2006/TRADE/021	Communication from the Commission – Global Europe: Europe's trade defence instruments in a changing global economy A Green Paper for public consultation	06/12/2006	COM(2006)763